



Vicealmirante Juan Manuel Soltau Ospina,
Director General Marítimo

Descentralización: responsabilidad y compromiso de la Dirección General Marítima

Autor:
Vicealmirante Juan Manuel Soltau Ospina, Director
General Marítimo

La descentralización es un proceso que ha sido aplicado en diferentes sectores en el mundo, esto como una forma de ser más eficientes y eficaces en el cumplimiento de los objetivos trazados, optimizando los procesos y recursos disponibles, y de esta forma lograr metas y el desarrollo de proyectos

de diferente índole. La descentralización consiste en transferir poder de decisión, dar facultades y responsabilidades a las subsecciones, agencias, regionales u oficinas ubicadas en lugares diferentes y alejados geográficamente de la sede principal, este modelo aplica tanto a la empresa privada como a las entidades públicas.

Foto: Demetrio Aguas



Playas de Coveñas - Sucre

La descentralización es un concepto general que puede dividirse en distintas formas y tipos. De acuerdo con Cohen y Peterson se ha identificado que los países han explorado diversas formas de descentralización: espacial, hacia el mercado, política y administrativa.

La descentralización espacial, que consiste en entregar los suficientes recursos e instrumentos a una región o zona geográfica para incentivar algún sector económico o tipo de industria; otro es la descentralización política, basada en la transferencia a las entidades territoriales de la capacidad de elección de sus gobernantes y de la toma de decisiones sobre las políticas de desarrollo en el ámbito local, que apunta a la democratización de las funciones y gestión pública, en este caso en Colombia se ha trabajado en los últimos años en la llamada "Ley de Regiones" o RAP (Región Administrativa y de Planificación), tarea del

Gobierno desde la Constitución de 1991, la cual hace referencia a tal modelo, entregando a los departamentos facultades para fomentar el crecimiento económico, social, cultural y de proyección, entre otros.

Otras formas de descentralización se gestionan hacia los mercados y lo administrativo; las cuales consisten en la transferencia de la responsabilidad de la prestación de servicios hacia los particulares, y la transferencia de funciones, recursos y capacidad de decisión a la región. Es precisamente esta la forma de la descentralización que la Autoridad Marítima Colombiana (Dimar) trabaja.

Cuando pensamos en los mercados, sin lugar a dudas, sabemos que la mayoría de los usuarios de la Dimar se encuentran en las zonas marítimas, fluviales y portuarias de país, es allí donde se concentran las diferentes solicitudes de trámites; lo que significa que

EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN AVANZA EN DIMAR, TRABAJANDO EN OFRECER UN MEJOR SERVICIO A SUS USUARIOS; CONVIRTIÉNDOSE EN UN REFERENTE REGIONAL COMO UNA AUTORIDAD INNOVADORA Y EMPRENDEDORA EN TEMAS MARÍTIMOS Y PORTUARIOS

resulta acorde y coherente que la Entidad aplique un modelo de descentralización con el objetivo de mejorar el servicio a sus usuarios, sin las demoras ni los costos adicionales que genera el envío de dichas solicitudes a la Sede Central.

Por lo anterior y con la finalidad de proporcionar un mejor servicio a sus usuarios, Dimar trabaja día a día en la preparación y capacitación de su recurso humano en las diferentes áreas, para alcanzar un alto nivel profesional de sus funcionarios en todo el país. En cuanto a la entrega de funciones, facultades, recursos, responsabilidades y capacidad de decisión a las capitanías de puertos para conseguir mejorar los tiempos de los trámites que realizan los usuarios, si bien se requiere de una disposición de los funcionarios, también es indispensable que se implementen las tecnologías necesarias para que todo el plan sea exitoso; al final no solo se beneficiará el usuario, también se contribuirá al crecimiento del país.

El proceso de descentralización avanza en Dimar, trabajando en ofrecer un mejor servicio a sus usuarios; convirtiéndose en un referente regional como una autoridad innovadora y emprendedora en temas marítimos y portuarios; implementando y aportando normas que contribuyan al mejoramiento de las actividades propias de su misión, la inversión en capital humano y tecnología de última generación.

Estamos muy satisfechos por lo avanzado, hemos definido una estrategia de descentralización en seis elementos. El primero es la elaboración de resoluciones para la delegación de las tareas que se realizaban desde la Sede Central, como parte de los análisis de los trámites, para trasladarlos a las capitanías de puertos; referentes a marina mercante, seguridad integral marítima y, de una forma compartida con los centros de investigación científica, las oficinas

hidrográficas y las capitanías, los trámites de litorales y asignaciones de concesiones de los bienes de uso público.

El segundo elemento es el empoderamiento, enfocado en el fortalecimiento de la estructura adecuada de la organización aprobada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Ministerio de Defensa Nacional, contando con el personal suficiente y adecuado a nivel regional, con la finalidad de enfrentar los retos y afrontarlos de manera adecuada, optimizando las competencias y empoderando a los funcionarios para que dentro de sus tareas diarias mejoren continuamente, y habiendo recibido las delegaciones con las nuevas resoluciones, gestionen y realicen su trabajo de manera adecuada y más rápida. Lo otro es la confianza: recuperarla entre los diferentes niveles y personas para que exista una vigilancia y autocontrol que permitan ver el sistema de delegación de confianza desde la Sede Central sobre las personas que están decidiendo en las regiones.

Al tercer elemento "la reconversión" de las oficinas estratégicas de Bogotá o subdirecciones tiene que ver con aumentar su capacidad de auditoría y de coaching, para convertirlos en estrategias que entiendan el sistema nacional, que lo comparen con el internacional y así elaborar un diagnóstico que permita ir a las regionales y convertirse en maestros o guías asesores en los diferentes campos de la administración.

El cuarto elemento es la automatización y la digitalización de los trámites de la Entidad, que avanza para lograr la sistematización y racionalización de los mismos, para mejorar en tiempo y accesibilidad.

Como quinto elemento se contempla el mantener un diálogo permanente y específico con las personas a través de medios de comunicación modernos, correos, grupos de

Foto: Archivo Dimar



Puerto Inirida

chat y visitas de auditoria, que nos permita recibir las iniciativas y entender las problemáticas de los usuarios para compartirlas tanto al personal interno como al gremio, ya que con ellos se vienen construyendo resoluciones, normativas, proyectos de ley e inquietudes relacionadas con la modernización de nuestros procesos.

Y en un sexto ejercicio se hace necesaria la creación del Reglamento Marítimo Colombiano (Remac); que en términos puntuales es un compendio normativo al cual se le ha aplicado un proceso de análisis para definir la reglamentación que debemos aplicar en el siglo XXI, y que esté en coherencia con las más modernas prácticas en todo el mundo.

Todas estas acciones se evidencian al citar los índices de satisfacción de los usuarios que han aumentado en la consulta formal e informal a los gremios marítimos del país; se han recibido mensajes de reconocimiento de excelencia sobre la manera como se está haciendo el trabajo desde el punto de vista técnico y administrativo; igualmente, lo mejor y lo que más

se aprecia es la disminución de los tiempos de trámite, tras aplicar las nuevas resoluciones se han logrado reducirlos a la mitad.

Las competencias del personal han aumentado, al igual que la velocidad y la calidad de la ejecución presupuestal, es por ello que tenemos el número de vigencias futuras adelantadas más elevadas que ha solicitado Dimar en toda su historia, con la aprobación del Gobierno nacional. Esto nos hace sentir muy orgullosos al contar con grandes proyectos, entre ellos el buque oceanográfico, el buque balizador, la nueva sede del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH), la construcción de la nueva Capitanía de Puerto de Turbo, y otros innumerables a lo largo de las regionales del país.

Tenemos muchos retos para el año 2020, nuestro propósito es mejorar y aumentar los servicios; renovar el marco legislativo que moderniza la tarea y permite mejorar la organización. 📌

Hoy, Dimar muestra un crecimiento considerable frente al reto de posicionar a Colombia como un "país marítimo".